



DIPUTADA

DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

DISTRITO XVII (SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC)

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 09 de agosto de 2022.

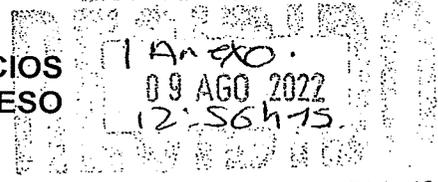
NÚM. OFICIO: HCEO/DDGG/LXV/111/2022.

ASUNTO: Se incorpora y se inscribe Iniciativa.

17:05

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLES ILLESCAS,
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS, DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA.



SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Con fundamento en el artículo 50, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, artículo 30, fracción I y XI, 104 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 54, fracción I, y 55, párrafo IV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; adjunto al presente para su debida inscripción en el orden del día de la Sesión Ordinaria a efectuarse el día **diez de agosto** del año en curso, de manera impresa y en formato digital, lo siguiente:

1. INCORPORACIÓN DE LA EFEMÉRIDE RESPECTO AL DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

~~2. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSTITUYE EN EL ESTADO DE OAXACA, LOS DÍAS VEINTE DE CADA MES COMO "DÍA ESTATAL DEL BIENESTAR SOCIAL EN OAXACA".~~

Sin otro particular, anticipo mis agradecimientos por la atención que brinde al presente.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO,



MTRA. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
DIPUTADA LOCAL, DISTRITO ELECTORAL XVIII,
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
DISTRITO XVIII,
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC